



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA



Centro
de Estudios
Avanzados

25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales

Expte N: 005862/2017

VISTA

La solicitud del Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por el doctorando ALEJANDRO DANIEL OVIEDO titulado "**Economía Social agraria y políticas públicas: producción y comercialización de alimentos en la provincia de Misiones, Argentina**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Juan Carlos Radivich; Juliana Huergo y Susana Grosso como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres: Martín Eynard y Salette Barbosa Cavalcanti

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**EL DIRECTOR ALTERNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios Sociales Agrarios del doctorando ALEJANDRO DANIEL OVIEDO a los profesores Dres: Juan Carlos Radivich; Juliana Huergo y Susana Grosso como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres: Martín Eynard y Salette Barbosa Cavalcanti

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia .

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA,
DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION N 013/17


ENRIQUE SHAW
Director Alterno
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba